



Información proporcionada por Defensa Civil de Chile

Voluntariado de la Defensa Civil de Chile

Última actualización: 27 enero, 2026

Descripción

Si eres una persona chilena o extranjera, hazte voluntaria o voluntario de la Defensa Civil de Chile para colaborar en situaciones de emergencias y labores en actividad cívicas, culturales y deportivas.

Deberás cumplir los siguientes requisitos:

- Ser chilena o chileno, o una persona extranjera con la [residencia definitiva](#).
- Ser mayor de 18 años (cumplidos a la fecha de postulación).

Obtén [más información](#).

Si tienes 17 años de edad, necesitarás una autorización legalizada simple de tus tutores legales. Inscríbete como voluntario durante todo el año a través del **sitio web** y en las **sedes de la Defensa Civil**.

Hazte voluntario del Servicio Civil

Si deseas colaborar para la Defensa Civil, ingresa al [portal cero filas de la Defensa Civil](#) con tu ClaveÚnica. Si no la tienes, [solicítala](#).

También, podrás hacerte voluntario en una [sede de la Defensa Civil](#). Deberás presentar:

- [Certificado de antecedentes](#), si tienes 18 años o más.
- Fotocopia de tu [cédula de identidad](#) (para chilenas y chilenos) o de tu cédula nacional de identificación (si eres extranjera o extranjero).
- 3 fotos de tamaño carnet.

Importante:

- Si tienes 17 años de edad, necesitarás una autorización legalizada simple de tus tutores legales.
- Si eres aceptada o aceptado, serás entrevistado por el comandante local o jefe de la sede.
- Para más información, [comunícate con la Defensa Civil](#).